LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1505 | Buenos Aires, Domingo 19 de Febrero 1911 | (PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av



TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA REVOLUCIÓN EN NICARAGUA

NUEVA YORK, 18 — Un telegrama recibido de San Juan del Sur procedente de fuente gubernista, anuncia que las fuerzas leales han expulsado á los revolucionarios de la localidad nicaraguense de Tesutepe de la que éstos acababan de apoderarse.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA HUELGA FERROVIARIA

VIENA, 18 —Comunican de Budapest que empieza á extenderse la huelga de los empleados de los ferrocarriles del Estado. El tráfico se resiente de la huelga, y las valijas de correo llegan con gran retardo.

Una moción en favor del desarme al tratarse el presupuesto militar

BUDAPEST, 18 — La comisión militar de la delegación austriaca ha adoptado en su sesión de esta tarde el presupuesto del ejército y de la marina, y votó al mismo tiempo una moción en favor del desarme.

ALEMANIA

TEMPORAL EN BERLIN

Grandes perjuicios — El tráfico interrumpido

BERLIN, 18 — Una violenta tempestad se ha desencadenado sobre esta capital y sus alrededores, causando daños materiales considerables.

A consecuencia del mal tiempo, el tráfico ha quedado interrumpido en numerosos puntos de Berlin y de sus cercanías.

EL INTERÉS BANCARIO

BERLIN, 18 — El directorio del Banco de Alemania, en su reunión de hoy, resolvió rebajar al 4 o|o anual la tasa oficial del descuento.

LA PESTE BUBÓNICA

BERLIN, 11 — En la sesión celebrada hoy por la cámara baja de la Dieta prusiana el doctor Kirchner, perito médico del gobierno, declaró que la peste bubónica se ha desarrollado en una forma extraordinaria y se va extendiendo.

Dijo que recientemente se habían producido tres casos de esa epidemia en Londres y que no había ningún peligro de que hiciera su aparición en Alemania.

DRAMA IMPRESIONANTE

BERLIN, 18 — Informes recibidos en esta capital hacen saber que un funcionario alemán del Camerun (Africa Occidental) víctima de un repentino ataque de locura dió muerte á dos de sus colegas y se suicidó enseguida.

ITALIA

DOS GUARDIANES DE UN BANCO ASESINADOS POR LADRONES

Los asaltantes no pueden robar nada

ROMA, 18 — Unos individuos desconocidos penetraron durante la noche pasada en el Banco Bosio, establecido en la plaza Pietra de esta capital, y asesinaron á los dos serenos encargados de la vigilancia del establecimiento.

Luego, los malhechores intentaron en vano fracturar la caja fuerte para robar su contenido.

El suceso ha causado una emoción intensa entre la población.

ALMUERZO REAL

ROMA, 18 — La reina madre Margarita de Saboya ofreció hoy un almuerzo en honor del rey Pedro de Servia y de la princesa Elena, hija del soberano servio.

Al almuerzo asistieron además el ministro de relaciones exteriores de Servia, doctor Milovanovicht y los miembros del séquito real.

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 18 — La mesa de la cámara de diputados ha examinado hoy el proyecto de reforma electoral presentado por el gobierno y eligió la comisión que debe dictaminar al respecto.

Esa comisión se compone de 18 diputados de los cuales trece son ministeriales.

OTRA COMIDA EN HONOR DEL REY DE SERVIA

ROMA, 18 — Esta noche ha tenido lugar en la legación de Servia una gran comida de gala ofrecida por el ministro de ese país, doctor Vouitch, en honor del rey Pedro.

A la interesante fiesta hicieron acto de presencia el presidente del consejo de ministros hon. Luzzatti, el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, el de guerra, general Spingardi, el alcalde de esta capital, señor Nathan, y altos funcionarios civiles y militares.

LA PESTE BUBÓNICA EN MANCHURIA

ROMA, 18 — El profesor Galeotti, de la Universidad de Nápoles, ha sido designado como miembro de la comisión internacional encargada de estudiar las medidas á adoptarse contra el avance de la peste bubónica que hace tantos estragos en Manchuria.

FRANCIA

UN BUQUE DE GUERRA ARGENTINO BOTADO EN NANTES

NANTES, 16 — Se ha efectuado esta mañana, en los astilleros de este puerto, la botadura del contratorpedero argentino "Mendoza". La operación tuvo un completo éxito, y á ella asistió la misión naval argentina que se encuentra en Francia.

El Mendoza tiene un desplazamiento de 1.000 toneladas, y lo accionan dos turbinas de 9.000 caballos de fuerza cada una.

LA ALIANZA FRANCO RUSA

PARIS, 18 — El embajador de Rusia en esta capital, consejero Isvolski, ha declarado á un redactor de "La Libre Parole" que la "entente" franco-rusa sigue intacta, y que el acuerdo germano-ruso no es sino una "entente" técnica y en modo alguno una alianza.

El embajador afirmó luego que la situación política europea no ha cambiado, y que la duple alinaza continúa siendo un poderoso factor de la paz del mundo.

INCIDENTE EN AFRICA

PARIS, 18 — El ministro de las colonias M. J. Morel, ha anunciado esta tarde que ha ocurrido un incidente desgraciado en la frontera entre el Gabon francés y el Camerun alemán (Africa occidental).

Añadió ese miembro del gabinete, que de ese incidente resultaron dos europeos muertos y que se ha abierto una investigación con el objeto de establecer las responsabilidades del caso.

ESPAÑA

ASAMBLEAS EN LAS PALMAS Y EN TENERIFE

MADRID, 18 — Mañana se realizarán en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife grandes asambleas acerca de la división de la provincia.

MADRID, 18 — Comunican de Cádiz que ha salido hoy para Santa Cruz de Tenerife el diputado por Málaga señor Sol y Ortega.

NUEVO REGIMIENTO DE ARTILLERIA

MADRID, 18 — Se anuncia que se organizará en Ceuta un regimiento de artillería mixto, es decir de artillería montada y de campaña.

UN NUEVO RAMAL DE FERROCARRIL

MADRID, 18 — El ministro de obras públicas, señor Gasset, partirá esta tarde á las ocho para Málaga, con objeto de asistir á la inauguración de un nuevo ramal de ferrocarril.

RUSIA

LA AGITACION ESTUDIANTIL

Se pliegan á ella hasta los alumnos de una academia militar

SAN PETERSBURGO, 18 — El movimiento estudiantil persiste.

Hoy adhirieron á él, haciendo acto de solidaridad con los estudiantes de las universidades de San Petersburgo, Moscú y Varsovia, todos los alumnos de la academia militar de esta capital.

CHINA

EL CONFLICTO CON RUSIA SOLUCIONADO

PEKIN, 18 — Se anuncia que el gobierno del Celeste Imperio ha notificado hoy al ministro de Rusia su sumisión á los reclamos que formuló el gobierno de su país, prometiendo dar cumplimiento á los compromisos estipulados en ciertas cláusulas de los tratados firmados entre los dos imperios.

TURQUIA

LA REBELION EN EL YEMEN

CONSTANTINOPLA, 18 — El comandante en jefe de la expedición militar del Yemen, general Izzet Bajá, y su estado mayor, se han embarcado hoy con destino á Hodeidah.

PORTUGAL

LOS SUCESOS DE OPORTO

Provocados por los clericales y los monárquicos

LISBOA, 18 — El señor Bernardino Machado, ministro de relaciones exteriores, declaró en una entrevista que los disturbios ocurridos anteayer en Oporto fueron provocados por los monárquicos y clericales, los que continúan la campaña emprendida con objeto de desacreditar la República.

URUGUAY

EL MITIN OBRERO

MONTEVIDEO, 18 — La mayoría de los gremios obreros se han adherido al mitin de mañana contra la carestía de artículos de primera necesidad. Los organizadores piensan realizar otros, siguiéndose á ellos una campaña activa para obtener la libre introducción de los artículos de primera necesidad, como las harinas que podrían venir de la Argentina, donde encuentran dificultades para ser exportadas al Brasil.

PROYECTO DE CASAS PARA OBREROS

MONTEVIDEO, 18 — El diputado don Pedro Cosio ha presentado un proyecto de construcción de casas para obreros, basado en la combinación financiera de un empréstito de un millón de pesos cuyo servicio estará garantido por las cuotas mensuales de interés y amortización que pagarán los obreros que adquieran por sorteo las casas construidas.

La amortización de casas tendría como plazo máximo 30 años, debiendo responder á un interés de 5 por ciento anual. La cuota mensual de cada mil pesos sería de pesos 5.42. Los precios de las casas de 2, 3 y 4 piezas, sería de 1200 hasta 3000 pesos.

Por cualquier propiedad de buenas condiciones higiénicas, el obrero pagaría mucho menos de lo que paga de alquileres en los conventillos.

21 BOMBEROS INTOXICADOS

MONTEVIDEO, 18 — Fueron conducidos al hospital de Caridad, veintiun hombres del cuerpo de bomberos, que casi simultáneamente sintieron síntomas de intoxicación.

Hasta este momento no se ha podido dejar claramente establecida la causa de tan extraña dolencia.

Se ha ordenado una investigación minuciosa. Ninguno de los bomberos enfermos puede considerarse en peligro de muerte.

La canalla

Mientras por un lado de la clase gobernante la mentira ha trepado hasta arraigarse y confundirse con las instituciones, formando el procedimiento público ó secreto de la oligarquía, por el otro lado — escalera resistente á los sacudimientos de la politiquería — la canalla ha ido quedándose, grada por grada, en sólidos peldaños hasta constituir la vía de acceso, la única, para llegar hasta las más encumbradas posiciones oficiales.

Así es como el país, por intermedio de "sus" hombres, se ha enfrentado á esta situación procaz que padecemos bajo cuyo predominio se hace cada vez más despreciable la ley, más prostituída la justicia y más honorable la ruin delincuencia.

Así es también como han ido ocupando, gracias á la mentira y á la sumisión — una manera de la canallería, — los puestos nacionales esos tipos de la alta morbosidad social, embusteros y ruines, marcándose en el prototipo reciente de un presidente prófugo que repicó sinceridades para con el pueblo, mientras daba la cuchillada gaucha—por bajo el poncho—á las instituciones más costosas del país. Así también han llegado á los ministerios los mentirosos y los mediocres, para lucrar con la sonrisa y medrar con sus blanduras de gato, y así se ha dado también al orden público una jefatura ahorcada en galones, con grandes desplantes, pero fácil á los dobleces más curiosos é imposibles, á pesar de su enhiesta apostura. Sin embargo, detrás de los trajes se ocultan hombres que sirven con "sacrificio y patriotismo" al pueblo. Pero hombres que han llegado al puesto por aquella escalera, amparados por aquella copiosa trepadora de la mentira.

Ahí están al frente del país, con los destinos de los ciudadanos en el bolsillo, impertérritos, burlándose de la ley, de la justicia, del derecho, de los hombres; sonrientes en su sinceridad de indios traidores, confortados por el poder omnímodo (?) que tienen á su alcance.

Esos tipos son los que dan el ejemplo desde la altura. No son violentos, porque tienen la fuerza. No necesitan gritar, porque nadie les desobedece. No presisan salir á la vía públiea, porque tienen en su bufete el medio fácil para dar la orden, ó pedir, ó imponer, ante la total obediencia que les rodea.

"Idoneidad" para los puestos públicos reclamaron los constituyentes del 53 cuando redactaron la carta fundamental que tenemos deformada por el atropello y prostituída por la alta clase. Y ésta se ha encargado de suplantar aquel requisito ingenuo por otro más en consonancia con los tiempos: la mentira y la ruindad.

Pertenecen, pues, á esta escuela típica de la clase alta argentina estos personajes de la galería gobernante. A ellos se les debe el ejemplo más alto de subversión, de anarquía, de desprecio por las instituciones y por las leyes, de violación y de mentira.

Mañana, cuando surja de la colectividad, hoy envilecida ó sojuzgada, la silueta de la indignación que no retrocede, que no mide, que no piensa y que avanza y devasta y arrasa, entonces, ¡oh! entonces, la canalla ocupa los balcones públicos, se sienta en el ejecutivo, llena el parlamento y legisla contra los que la acusan de conculcadora de la ley y de subversiva contra la justicia.

Estamos en presencia de esa clase gubernamental. Somos convencidos defensores de la buena justicia. Tenemos derecho de enrostrar á los mandones su perfidia.

Chusma envalentonada por el mando y por la impunidad, no son nada si estos sóportes les falsean. Y mientras están en la altura, por alto que estén, son los asistentes de una clase. Sirven tan pronto para pegar un tiro como para sacar un bacín.

Y pensar que el orden público y la vida y el derecho de los habitantes están en esas manos!

¡Tiempo al tiempo!

El recurso de Habeas Corpus

LA CÁMARA DE APELACIONES Y EL JUEZ FEDERAL A LAS ÓRDENES DEL JEFE DE POLICIA

¡Gilimón y Zamboni deportados!

Nuestros lectores se asombrarán de los títulos de esta noticia. Pero lo que exponemos á continuación, sirve de justificativo.

Este diario ha informado minuciosamente la tramitación del recurso de habeas corpus interpuesto á favor de Gilimón y de Zamboni.

El día 11 del corriente, los detenidos, que se encontraban en la Prefectura Marítima, fueron pasados al Departamento de Policía, comunicándolo así el comodoro Blanco al juez federal doctor Jantus. Este traslado obedecía á la suspensión de la orden de embarque hasta tanto la Cámara Federal resolviera la apelación interpuesta.

El lunes, la Cámara revoca la sentencia del juez doctor Jantus, y después de corridos los trámites, volvió el expediente á poder del juez, y éste, el día miércoles 15, libró un oficio á la policía disponiendo que los detenidos fueran puestos en libertad inmediatamente.

El día jueves los presos continuaban en el Departamento. El viernes, como la situación no se había modificado, se presentó al juez federal un escrito en los términos de que dimos cuenta ayer. Pero hasta ayer á las 12 del día la detención continuaba, y en vista de ello, se presentó al juez un nuevo escrito pidiendo medidas enérgicas. En circunstancias que el juez se disponía á tomar en cuenta esta nueva petición, llegó un oficio firmado por el jefe de policía, diciendo que Gilimón y Zamboni habían sido puestos en libertad desde que se recibió la primera nota del juez, es decir, desde el día miércoles 15!!

La falsedad del hecho era evidente; pero en presencia de esa comunicación, el juez no se creyó autorizado á tomar nuevas medidas, resolviendo esperar la confirmación de lo que fuera denunciado.

Ya en el escrito presentado ayer se decía al juez que por informaciones de fuente segura se tenía conocimiento de que la justicia sería desacataday que los detenidos serían deportados. Pero el hecho asumía caracteres tan graves que no podía ser aceptado de plano.

Sin embargo, la noticia tuvo su fundamento y anoche hemos sabido que Gilimón y Zamboni, detenidos en el Departamento de Policía, fueron sacados el viernes á las 8 p. m. del cuadro 3o. de la tercera división y conducidos á la Prefectura Marítima, habiendo sido embarcados ayer á la 1 p. m., en el vapor "Re Vittorio", con destino á Europa.

Esta noticia la tenemos por un guarda del puerto que conoce á los detenidos, á los que vió en circunstancias que eran conducidos con numerosa escolta de policía hasta el buque.

Información imparcial viene á confirmar lo que los empleados de policía manifestaran á los detenidos hace pocos días, anticipándoles la noticia del embarque, sea cual fuere la resolución de los jueces.

Y se confirma también la información con la falsedad estampada bajo la firma de Luis J. Dellepiane, en la nota de ayer al juez federal.

En esta condición están las instituciones del país, y ese es el respeto que merecen las leyes, los jueces, los tribunales, la justicia á los guardianes del orden público.

Una información de última hora nos hace saber que Gilimón y Zamboni fueron puestos en libertad; pero apenas habían salido, cerca del departamento, en la calle Moreno, la policía los detuvo y los embarcó.

Ampliando la información precedente, se nos comunica que no estando ayer á la hora del embarque el prefecto Blanco, la policía tomó los pasajes en una agencia para consumar el embarque de Gilimón y Zamboni. Más tarde, el prefecto dió el vale de práctica á la Agencia por los pasajes expedidos. Los ciudadanos argentinos Gilimón y Zamboni fueron embarcados á medio día.

Por el descanso dominical

LA MANIFESTACIÓN DE HOY

La sociedad de dependientes y empleados de comercio verificará hoy un mitin pro descanso dominical absoluto.

El punto de reunión es la plaza Constitución, siguiendo por B. de Irigoyen, Avenida de Mayo, Florida á Plaza San Martín, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Iñigo Carreras, P. Zibecchi, R. Cuello y Pedro Delgado.

Se han designado comisiones para organizar la columna, llevando como distintivo un botón blanco.

El mitin promete estar muy concurrido, á juzgar por el entusiasmo reinante entre el gremio de dependientes.

El Conflicto Ferrocarrilero

La conferencia de ayer en la casa de gobierno

DIVERSAS NOVEDADES

HOY SE CELEBRARÁ UNA NUEVA CONFERENCIA

Ayer á las 4 p. m. se celebró una detenida conferencia en el despacho del ministro del interior. Asistieron en representación del personal de máquinas del Pacífico el presidente de La Fraternidad, José Ambrini, y el gerente de la misma, Guillermo A. Tello.

La entrevista con el doctor Gómez fué prolongada y en ella se discutió el artículo 18 de la ley de ferrocarriles, alrededor de cuyas prescripciones gira el actual conflicto.

Los representantes gremiales hicieron al ministro una detenida explicación, sobre un diagrama dibujado al efecto, de los recargos de servicios que imponía la compañía y las horas de trabajo que les correspondía de acuerdo con la reglamentación.

El doctor Gómez, según manifestaciones de los delegados obreros, escuchó con atención lo que éstos exponían y demostró en el curso de la conversación estar empapado del asunto pues se conocía que lo había estudiado.

Manifestó el ministro del interior que, en principio, considera que las ocho horas de trabajo deben ser tomadas de las 24 del día, es decir, que por cada ocho horas de servicio consecutivo deben corresponder 16 de descanso.

En cuanto á la otra parte del conflicto, ó sea la que se refiere al descanso semanal, el ministro cree que no es clara la ley, pues no dice: "después de seis días", sino "cada seis días", pudiendo interpretarse que el descanso debería tomarse después del quinto día de trabajo y no el séptimo, como es la interpretación universal que siempre se ha dado á esta forma de descanso hebdomadario.

Agregó el ministro Gómez que la solución del problema en un sentido conciliador le preocupa muchísimo, y que le dedicará toda la debida atención que merece, pues no desea perjudicar la seguridad pública en las personas transportadoras de mercaderías y en los numerosos viajeros que se sirven de esa empresa.

Aclaradas ciertas interpretaciones de detalle y constatados los cargos que formulan los maquinistas, la conferencia se dió por terminada.

EN LA FRATERNIDAD

Terminada la conferencia con el ministro se reunió la comisión central de "La Fraternidad" en su secretaría, para oír á los delegados ferroviarios.

Estos dieron cuenta, más ó menos, en los términos que dejamos relatados más arriba y manifestaron la esperanza de que el ministro puede influir poderosamente en el arreglo de la cuestión.

Antes de terminarse la asamblea se recibió un aviso telefónico del ministerio del interior.

LA CONFERENCIA DE HOY

A invitación del ministro del interior hoy á las 10 de la mañana se efectuará una nueva conferencia en el despacho del señor Gómez, en la casa de gobierno.

Asistirán en representación de los maquinistas el presidente de "La Fraternidad", José Ambrini y el gerente de la sociedad, Guillermo A. Tello.

SESIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL

Para la 1 de la tarde de hoy están citados todos los miembros de la comisión directiva central de la sociedad "La Fraternidad", á objeto de conocer el resultado de la conferencia que se celebrará con el ministro Gómez por la mañana y poder adoptar el temperamento que aconsejen las circunstancias.

EN LA SECCIÓN PALERMO

El personal de maniobras de esta sección del Pacífico ha comenzado á ser víctima de las represalias del señor Goudge.

Ayer se les ha notificado que todos los maquinistas que no hacen el servicio de recargo están rebajados de clase.

Tal resolución involucra una rebaja permanente del salario, que alcanza de 15 á 20 pesos mensuales por obrero. El personal de maniobras de esta sección son cerca de 60 hombres, y de seguir las rebajas de categoría tendremos que la empresa se verá obligada, para salvar su zarandeado principio de autoridad, á destituir á todo el personal, pues no hay un solo maquinista que acepte trabajar el recargo que se le impone.

Hemos conversado con algunos de estos maquinistas y es de admirar el entusiasmo y la decisión que demuestran para la defensa de sus intereses, lesionados por la compañía ferrocarrilera.

El servicio de maniobras, dicen, no sólo exige de nosotros una contracción mayor que en otros trenes, sino que la responsabilidad se agiganta á cada paso. En los desvíos hay que ir y venir con mucho cuidado, porque cualquier descuido puede ocasionar un grave accidente. El aparejamiento de los vagones, debe hacerse con cautela, pues un envión demasiado fuerte de la locomotora determina la rotura de para-golpes, de la vajilla de los coches restaurants, cuando no se produce un descarrilamiento ú otro hecho cualquiera que ocasiona atrasos, demoras y hasta choques de fatales consecuencias.

El maquinista de maniobras, que cada minuto lo mismo avanza que retrocede con su locomotora, debe hacer esfuerzos musculares para manejar el freno, cuya palanca no puede girar hacia adelante ó hacia atrás si no se le imprime una fuerza de proyección regular. Y este ejercicio realizado durante ocho horas consecutivas es lo suficiente para extenuar al hombre más robusto.

Así, pues, velando por su salud y con el propósito de hacer efectiva una disposición legal que los favorece, han resuelto negar su concurso á la empresa después de trabajadas las ocho horas que fija la ley.

EL PROCEDER DEL EMPRESARIO

Las noticias que se reciben de Mendoza siguen siendo optimistas en cuanto se relacionan con la solidaridad de los maquinistas y foguistas del ferrocarril Gran Oeste. La uniformidad de acción de aquellos trabajadores es perfecta, sin que un solo hombre del personal comprometido flaquee en la aplicación de lo resuelto por la asamblea gremial.

Pero los informes referentes á la conducta que sigue observando la gerencia del Pacífico son pesimistas. Las destituciones se suceden, lo que revela la firmeza y unión del personal de máquinas.

El señor Gougde, en su afán de desconocer la ley para el mejor provecho de la compañía que sirve, ha hecho publicaciones en algunos diarios, todas del mismo tenor, queriendo confundir á los obreros en lucha contra sus disposiciones sobre el horario.

Asegura el gerente Gougde desde las columnas de la prensa que le es afecta, que lo resuelto por la dirección de ferrocarriles establecerá un total de 144 horas de las que se deducían 48 de trabajo activo y 96 de descanso intermitente — dentro de las treguas calculadas al trabajo de seis días — quedaba comprendido un descanso seguido de 32 horas. Es en este punto que el personal obrero, desconociendo la disposición oficial, mantiene su oposición, reclamando que ese descanso sea aumentado hasta 40 horas.

Interpretando el artículo 18 de la ley de ferrocarriles, bien hacen los obreros maquinistas en exigir ese descanso, pero lo que ellos están dispuestos á no acatar, es el recargo de ocho horas de servicio que la empresa y la dirección de vías y comunicación les imponen, porque de aceptarlo, en la práctica las horas de trabajo semanales se elevarían de 48 á 56. La negativa de los maquinistas está basada en la misma ley y tiene la circunstancia especial de que esas ocho horas de aumento no las paga, economía que multiplicada por las maquinistas que ocupa representa una elevada suma que la administración del Pacífico no desembolsa.

El señor Gougde para robustecer su prédica trae á colación horarios mayores que se aplican fuera del país. Los maquinistas de maniobras — dice — en los ferrocarriles de Inglaterra tienen un horario semanal que computa 72 horas de trabajo activo y en Francia el trabajo común semanal alcanza á 60 horas.

Es un argumento fuera de discusión. Lo que está en debate es la extricta aplicación del artículo 18 de la ley y no las horas que se trabajan en Francia é Inglaterra.

Si con esa cita el señor Gougde quiere demotrar el mayor horario en aquellos países, debería para completaria decir que en Francia é Inglaterra se respetan y aplican las leyes del Estado y que los empresarios no las desconocen como en la Argentina, país que es un filón para los accionistas diseminados por el extranjero.

A LA ESPECTATIVA

En toda la extensa zona que sirve la empresa del Pacífico reina la más intensa espectativa. Todas las miradas del gremio están fijadas en la conferencia que tendrá lugar hoy, y según sean sus resultados así será la actitud que adoptarán los maquinistas y foguistas.

La Fraternidad está informada diariamente del espíritu de sus asociados, y los telegramas de las distintas secciones son de aliento y de solidaridad.

LA LEY SOCIAL EN MENDOZA

Comunicaciones telegráficas trasmitidas desde Mendoza dicen que la policía de aquella provincia exige á los maquinistas del Gran Oeste el permiso anticipado de ocho días para poder celebrar asambleas. Hasta ayer, tal exigencia no existía.

La Fraternidad les ha indicado telegráficamente las tramitaciones que deben llenar. Tenemos entendido que una comisión obrera visitará al gobernador mendocino para hacer valer sus derechos á reunirse, pues son miembros activos de una institución con personería jurídica, y sus asambleas son por lo tanto privadas y no públicas.

AMENAZAS... QUE LLEGAN TARDE

La administración del Pacífico ha procedido, en todas las secciones, en forma inconsulta. Los personales fueron invitados por sus respectivos jefes á responder categóricamente si hoy, domingo, harán ó no el servicio de recargo.

La negativa ha sido terminante y espontánea, en colectividad é individualmente; todos los maquinistas respondieron á la gerencia de la empresa que cumplirían con los turnos establecidos, pero trabajando sólo 8 horas, de acuerdo con el artículo 18 de la ley de ferrocarriles.

El señor Gougde se ha quedado perplejo...

EN BAHIA BLANCA

La gerencia del ferrocarril Pacífico ha mandado suspender los trenes de carga que sirven esta localidad. La resolución responde á evitar la responsabilidad de la compañía en el atraso del transporte de las mercaderías.

Sin embargo, es bueno hacer constar que es una medida de obstruccionismo al público para presentar á los maquinistas negándose á trabajar. El personal de esa línea está completo, y lo único real es la negativa de los maquinistas á prolongar el horario para los trenes de carga más de 12 horas.

EN EL CENTRAL NORTE

Ayer han salido de Tucumán para Buenos Aires los delegados del personal de máquinas de aquel ferrocarril del Estado, que vienen á conferenciar con el director general de los ferrocarriles argentinos, ingeniero Miguel Iturbe.

Llegarán mañana á esta capital.

El conflicto del Central Norte es aún más grave que el del Pacífico, y después de la conferencia anunciada deberá entrar en un período álgido.

Ferias francas

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS

Ayer se realizó con bastante éxito la feria franca de Barracas. La Intendencia está empeñada en que no fracase esta iniciativa que ella prestigia para que los habitantes de Buenos Aires puedan comer barato semanalmente durante un día ó dos, y por eso ha realizado gestiones cerca de las grandes empresas como "La Negra", "La Martona", "La Pescadora", á fin de que concurrieran con sus productos á las ferias dándole todo género de facilidades.

En la feria de Barracas se vendieron 3760 gallinas y pollos, 520 kilos de pescado, 2000 kilos de carne de vaca, 1550 kilos de carne de ternera, 600 kilos de carne de cerdo, 3500 kilos de fruta, 4050 de verdura y 500 docenas de huevos.

Los precios de esas ventas han sido los siguientes: carne de ternera, 0.35 á 0.40, y de vaca, 0.15 á 0.25; curbina, 0.05 á 0.10 cada una; pescadilla, 0.10 á 0.15 y sábalos, 0.15 á 0.20; duraznos, 0.10 á 0.50 la docena; uvas, 0.35 á 0.40 el kilo; chauchas, 0.30 á 0.50 el kilo, y zapallitos, 0.30 á 0.40 la docena.

Un empleado de la superintendencia de Mercados visitó á los isleños del Tigre para "invitarlos" á concurrir con sus productos, verduras y frutas, á la feria que se celebrará hoy en la Boca. Ya han llegado para esta feria más de 1000 kilos de verdura.

La intendencia municipal tiene el propósito de instalar un mercado para la venta de fruta y verdura, y según se anuncia en estos días se dictará por el gobierno el decreto entregando á la Municipalidad el terreno necesario, no sabiéndose aún dónde estará ubicado.

En el Uruguay

LA INTERPELACIÓN DE FRUGONI

El discurso del diputado socialista

(Por telégrafo)

Nuestro corresponsal en Montevideo nos trasmite el telegrama que publicamos á continuación, dando cuenta de la iniciación parlamentaria de nuestro camarada el diputado socialista Emilio Frugoni.

A pesar del relativo laconismo telegráfico, podemos apreciar en su alcance este primer discurso de Frugoni, en el que al mismo tiempo que afirma en pleno congreso sus convicciones revolucionarias y saluda como hombre de combate á todos los que luchan por su mismo ideal, plantea la primera interpelación descubriendo los procedimientos gubernativos para con los hombres avanzados.

Recogemos la salutación del diputado, en cuanto nos corresponde y corresponde al proletariado argentino y con nuestras simpatías ardientes le enviamos el augurio de sus triunfos en bien de la justicia que defiende y de la alta idealidad que proclama.

Dice nuestro corresponsal:

MONTEVIDEO, 18 — La prensa había anunciado que, en la sesión de hoy el diputado socialista Frugoni formularía una interpelación al poder ejecutivo con motivo de los procedimientos groseros y de las persecuciones que la policía emplea para con la clase trabajadora organizada y por el reciente atropello cometido con los ciudadanos argentinos Gilimón y Zamboni, al ser deportados y entregados á la policía bonaerense. Este anuncio llevó á la cámara gran concurrencia de obreros, y muchísimos diputados habían manifestado su deseo de oír á Frugoni.

Después de abierta la sesión y pasados los asuntos de trámite, la mesa dió lectura á un breve texto de interpelación firmado por Frugoni, llamando al poder ejecutivo á dar explicaciones sobre los procedimientos policiales en la forma que dejo explicada.

Leída la proposición, en medio de la expectativa general, Frugoni pidió la palabra, pronunciando un brillante [illegible]. Comenzó afirmando los [illegible] del Partido Socialista y deslindando su situación política de extrema izquierda en la cámara, entrando en seguida á fundar la interpelación, exponiendo una serie de hechos y de medidas adoptadas por el jefe político señor West, para impedir el desarrollo normal del movimiento obrero y coartar el libre ejercicio de los derechos individuales. Acusa el orador al jefe de policía de complicidad con las casas que explotan el juego, mientras dedica la fuerza á su alcance para consumar las más odiosas persecuciones obreras; condena en términos enérgicos que arrancan aplausos y bravos en las bancas y en la barra, el procedimiento habitual de la detención forzada y del embarque clandestino de trabajadores expulsados de la Argentina, anatematizando las leyes vigentes en esa república como testimonios de barbarie social y acusando á las policías de una solidaridad cómplice, en contra de los intereses ciudadanos.

Continuando en su discurso, saluda á todos los que en la Argentina y en el orbe luchan por la emancipación del proletariado y concluye su discurso reclamando á la cámara apruebe la interpelación presentada.

Una larga ovación saludó á Frugoni, prolongándose los aplausos.

Puesta á discusión la moción, nadie hizo uso de la palabra, siendo aprobada por enorme mayoría.

Levantada la sesión, Frugoni fué felicitado por diputados y amigos y abandonó el recinto entre los aplausos unánimes de la concurrencia.

La impresión causada por el discurso de Frugoni es excelente.

CONCEJO DELIBERANTE

LA INCINERACIÓN DE BASURAS

Empezó la sesión á las cinco de la tarde de ayer, presidiendo el doctor Coll y estando presentes 12 concejales.

Por moción de varios concejales se dictó una resolución por la cual el subsidio que gozan las sociedades Santa Catalina del Sena, Asociación San Martín, Sociedad Estímulo al Estudio, Sociedad San Isidro, se imputarán á la partida "Imputaciones especiales" del presupuesto vigente, para que esas asociaciones puedan cobrar sus respectivos importes.

Enseguida se entró á tratar el contrato ad referendum celebrado entre el señor Balmer y el P. E. para la explotación de los hornos crematorios de basuras.

El artículo 8o. quedó modificado en el sentido que propuso el concejal señor Guerrico, después de un corto debate en el que intervinieron varios concejales y el ingeniero Iturbe que se hallaba en el recinto.

La modificación tiende á restringir ciertas libertades que en él se concedían al concesionario.

Luego se continuó tratando de los demás artículos hasta llegar al final del primer contrato que consta en conjunto de 31 artículos.

Todos ellos dieron lugar á algunas cortas deliberaciones de forma que fueron zanjadas sin mayores dificultades.

El concejo volverá á reunirse el lunes próximo para tratar los demás contratos complementarios efectuados por la municipalidad y el ingeniero Balmer.

La Cooperación

CONFERENCIA DEL Dr. JUSTO

EN QUILMES

Ralizóse anoche en Quilmes la conferencia organizada por el Centro Socialista local, en presencia de numerosos trabajadores. El conferenciante, doctor Juan B. Justo, habló sobre cooperación, ilustrando su exposición con proyecciones de numerosas fotografías tomadas del libro con que la gran cooperativa "Producción de Hamburgo" obsequió á los miembros del último Congreso Cooperativo Internacional.

He aquí el extracto de la conferencia del doctor Justo:

"Invitado por el Centro Socialista de Quilmes á hablar en esta fiesta—dijo—vengo á hacerlo muy complacido por la oportunidad que se me brinda de presentar un tema para mí tan simpático como "la cooperación".

Hay hombres que, en su afán de servir al pueblo, llegan á persuadirse de que la suerte del pueblo está indisolublemente ligada á la importancia de sus personas. De ahí que no sólo se ocupen de las cosas que realmente interesan al pueblo, sino también de suscitar cuestiones ficticias que den resonancia á su nombre, y de exhibir y emponzoñar las más insignificantes rozaduras de su irritable amor propio, empeñándose en hacerlas pasar por graves cuestiones de interés general. A estos hombres no necesita el pueblo llamarlos á su servicio. Ellos se adelantan, siempre dispuestos á la obra necesaria como á la obra superflua, sobre todo si es suficientemente ruidosa. Habemos otros, en cambio, tan preocupados del bien colectivo como convencidos de que éste puede realizarse sin que nosotros lleguemos á ser grandes hombres. Aceptamos, gustosos, cualquier tarea fecunda, aunque sea ímproba y anónima, siempre atentos á ceder el puesto á quien lo haga mejor. No concebimos la felicidad común sino por la acción general de los hombres, y nos sentimos aliviados al contemplar las varias y poderosas fuerzas que tienden al bien, y nos eximen de un esfuerzo demasiado extraordinario en este sentido. El aplauso estrepitoso nos deja fríos, mas necesitamos la aprobación discreta y consciente de aquellos á quienes deseamos servir. Tan lejos de la ambición vulgar como del estéril sacrificio, á cada paso de nuestra obra social exigimos la prueba de que nuestro esfuerzo es conducente y reconocido, y tendemos demasiado á la inacción cuando nos falta ese estímulo. Mucho me place—lo repito—que el Centro de Quilmes haya deseado escuchar mi palabra esta noche.

Y el tema elegido es de la mayor importancia para todo el mundo, y especialmente para los socialistas. Nosotros consideramos vicioso é imperfecto el actual orden social, y aspiramos á revolucionario por completo, reorganizando el trabajo para librarnos de la tiranía y el desorden del capital. Nosotros sabemos que las costumbres de los hombres han influído é influyen más que las leyes políticas en la marcha de los acontecimientos. No podemos, por consiguiente, pensar en revolucionar el mundo con la simple acción legislativa y gubernativa. Pedimos á las leyes políticas lo que ellas nos pueden dar: más libertad para la acción colectiva de la clase trabajadora, más respeto fiscal por el salario, más garantías contra la explotación capitalista, más educación y más higiene para el pueblo. Pero sería utópico querer establecer, mediante el simple ejercicio del voto, el grandioso sistema de servicios públicos que necesitamos, máxime en países como este donde la acción política del pueblo trabajador está en sus comienzos.

Apoderémonos en primera oportunidad de la administración pública de la comuna y del Estado, en el nombre y para el bien del pueblo que trabaja. Pero entretanto desarrollemos nuestra actividad económica en esa forma de asociación con fines prácticos inmediatos que he llamado cooperación libre para distinguirla de la combinación de esfuerzos proletarios impuesta por la ley burguesa ó por la dictadura del capital.

Nada mejor puedo hacer para ilustrar ante ustedes el punto que presentar aquí como ejemplo lo que han hecho los trabajadores de Hamburgo en su grandiosa y pujante cooperativa llamada "Producción".

La idea de fundarla nació durante la gran huelga de los trabajadores de aquel puerto en el invierno de 1896-1897, en ocasión de la cual los obreros de las uniones gremiales reflexionaron sobre el póder adquisitivo de su dinero y sobre la manera de aumentarlo haciendo sus compras en común. Ese mismo año se ocupó ya del asunto una comisión de la federación local de los gremios proletarios, y después de largas deliberaciones, el 6 de diciembre

de 1898, resolvióse definitivamente constituir la sociedad cooperativa, cuya asamblea general de fundación verificóse el 24 de enero de 1899, con asistencia de unos 800 asociados. Pocos días después estaban cumplidas las formalidades legales, y el 17 de Julio del mismo año se abría el primer almacén. Y la sociedad se puso en seguida á crecer á saltos, como lo indican las cifras siguientes:

En 1899, socios 2559; despachos 6; valor de los productos expendidos en marcos, 163.748.27

En 1902, socios 13.319; despachos: 21; valor de los productos, 2.221.382.37.

En 1905, socios, 20.556; despachos: 36; valor de los productos expendidos, 3.322.968.79.

En 1909, socios: 41.875; despachos 76; valor de los productos expendidos: 10.045.536.34.

Al terminar el primer semestre de 1910 los socios eran 46.527.

En 1910, los locales cooperativos de despacho eran ya 91, de los cuales 67 para todos los productos distribuídos por la cooperativa, 17 sólo de carnicería, 5 de pan y 2 de legumbres.

En cada uno de esos despachos, tenidos con toda pulcritud, reina un activo movimiento, pues á diferencia de las cooperativas inglesas, las alemanas no distribuyen nada á domicilio. Las esposas de los socios y las madres de familia, directamente asociadas, y sus niños llenan las tiendas cooperativas, atendidas por un personal casi exclusivamente femenino.

El nombre mismo de la sociedad indica que los fundadores se propusieron desde un principio una acción económica completa, la producción para el consumo organizado, plan realizado ya en vastas proporciones.

En un vasto terreno de un barrio obrero ha establecido la sociedad sus locales de producción. Allí están los grandes depósitos, á los cuales las cargas entran directamente del canal sobre el que están construídos. Allí está la poderosa instalación de fuerza, que da al inmenso y complejo establecimiento energía, calor y luz.

La panadería, inaugurada en 1903, es una gran fábrica de pan dispuesta y armada de maquinaria para dar la eficacia máxima al trabajo humano y asegurar la mayor limpieza de la harina y del pan.

La carnicería, inaugurada pocos años después, es una de las mayores de Alemania, y emplea la más nueva maquinaria para cocer y elaborar las carnes de los animales que sacrifica (en 1909, fueron carneados allí 12 037 cerdos, 902 bueyes y 498 terneros).

Hay allí también un lavadero mecánico, principalmente para los trapos empleados en la panadería y la carnicería, una gran instalación mecánica para tostar café, una carpintería, una hojalatería y una fábrica de aguas y bebidas sin alcohol.

Para el reparto de sus productos á sus muchos lugares de expendio, cuenta la "Producción" con un numeroso tren de carros y automóviles.

Y en todo eso empleaba á fines de junio del año pasado un personal de 817 personas, á las cuales da condiciones ejemplares de salario y de trabajo. En el escritorio, la panadería, la carpintería y los depósitos, la jornada es de 8 horas, y de 9 en los despachos, la carnicería y la hojalatería. Los cocheros y los chauffeurs trabajan 56 horas por semana, todos los obreros y empleados gozan cada año de 6 á 12 días de vacaciones con sueldo, en general, los salarios y la jornada son regulados por tratos colectivos hechos por la cooperativa con las uniones gremiales á que pertenecen los proletarios que emplea.

Ocupóse después el doctor Justo de la "Producción" como sociedad de ahorro, carácter en el cual maneja depósitos de más de 1.000.000 de marcos, lo que le ha permitido construir en Hamburgo y sus alrededores más de 600 habitaciones obreras, en condiciones ideales de higiene y de precio. Y terminó diciendo que si los trabajadores de Hamburgo han sido capaces de tan grande obra en el terreno económico, él está seguro de que los obreros de Buenos Aires y sus alrededores serán capaces de hacer aún más.

Las Rentas de los Trabajadores

Obrero lesionado

En el hospital Italiano se encuentra en asistencia Fernando Rostagno, argentino de 18 años, domiciliado en Realicó, gobernación de la Pampa (F. C. O.)

Manifiesta Rostagno que el día 13 del actual en circunstancias que pretendía subir por una de las ruedas de un carro que se encontraba en movimiento, perdió el equilibrio y cayó al pavimento siendo apretado por una de las ruedas, produciéndole ésta una lesión leve en el pie derecho.

Peón herido

En circunstancias que el peón Manuel Gamboa, trasportaba una plancha por el costado Este del dique 2 para colocarla en el costado de un buque, que se encuentra estacionado en aquel paraje, aquélla se le cayó á causa de su excesivo peso sobre el pie derecho, produciéndole una herida leve.

Esta le fué curada por la asistencia pública.

Muerte de un obrero

Ayer siendo las 4.30 p. m., en el interior de la estación del tranvía Anglo Argentino, situada en la calle Rivadavia 7540, al pretender varios obreros separar un cajón de grandes dimensiones para dar paso á un carro, cayó aquél sobre los obreros Juan Prado, Antonio Vega, Pascual Galiano y Rafael Maldonado, resultando todos lesionados.

El primero de los nombrados sufrió varias contusiones graves siendo transportado en una ambulancia de la asistencia pública al Hospital Alvarez conjuntamente con los demás contusos.

Prado dejó de existir en momentos que se le practicaba la primera cura.

LA PAZ ARMADA

LO QUE CUESTA A EUROPA EN 25 AÑOS

145.000 000.000 DE FRANCOS!

El periodista francés Edmundo Thery escribe en "Le Matin" un interesante artículo, del que tomamos las partes principales.

"La guerra anglo-transvaalense—dice—costó 5.500 millones de francos á Inglaterra y no tuvo más resultado que la independencia efectiva de los boers y la creación de una república federal sudafricana, casi autónoma.

La guerra ruso japonesa ha costado hasta el presente 6 300 millones de francos á Rusia y más de 5.000 millones al Japón, y ha concluído en un tratado de alianza entre ambas naciones, tratado que tanto los súbditos del zar como los del mikado han acogido con la más viva satisfacción.

Un simple arbitraje, lealmente aceptado por las partes interesadas, hubiera dado indudablemente los mismos resultados, economizando al mundo civilizado 16 ó 17 mil millones de capitales activos y alrededor de 300.000 existencias humanas. Desgraciadamente la corte arbitral de La Haya no desempeña aun sino un rol muy poco preponderante en los litigios internacionales, y pasarán muchos años antes que las grandes naciones militares consientan en someterle todas sus diferencias y en obedecer sus sentencias.

Todos los gobiernos de Europa, comprendidos ahora el de Rusia y el de Turquía, hacen cada año un cálculo de gastos y entradas que en seguida es discutido y votado por la representación nacional, y promulgado bajo forma de ley de finanzas. En el curso del ejercicio sobrevienen siempre gastos suplementarios, anulaciones de gastos primitivamente votados y cuyo detalle es imposible seguir, pero lo que se puede afirmar, sin embargo, es que en el momento en que se vota el presupuesto los gastos ordinarios y extraordinarios autorizados por ese presupuesto representan de una manera bastante fiel las obligaciones del país para el año siguiente.

Las cifras del cuadro que va á continuación, sacadas de los presupuestos de todas las naciones de Europa, para los años 1883 y 1908 nos darán una primera idea del asunto.

GASTOS MILITARES DE EUROPA (EN MILLONES DE FRANCOS).

	Año 1883	Año 1908
Alemania	504	1 504
Inglaterra	702	1.487
Austria Hungría	318	529
Francia	789	1 100
Italia	311	457
Rusia	894	1.311
Diversos países	593	948
Totales, millones fr	4 111	7 536

Por consiguiente desde 1883 á 1908, los cálculos de gastos militares de Europa han pasado de 4.111 millones de francos á 7 536 millones, representando una progresión casi regular de 137 millones de francos por año.

El total general del período observado es de cerca 145 mil millones de francos, y todas las naciones europeas han participado en el aumento de 3.425 millones, ó sea de 83 por ciento, constatado entre los presupuestos de 1883 y los de 1908

El aumento es de mil millones de francos, ó 196 por ciento, para Alemania; de 785 millones, ó 112 por ciento, para Inglaterra de 617 millones, ó 69 por ciento para Rusia; de 311 millones, ó 39 por ciento para Francia de 211 millones, ó 66 por ciento, para Austria Hungría, y de 146 millones, ó 47 por ciento para Italia.

Por otra parte, también las potencias secundarias se hacen una obligación de imitar á las grandes potencias militares, pues anotamos como aumento respectivo: Suecia, 50 millones de francos; España, 49 millones; Turquía, 46; Portugal, 37; Suiza, 29, Holanda, 25, Rumania, 23; Bélgica, 13, etc.

Para ser más precisos aún, debemos agregar que esa cifra enorme de 145 mil millones de francos no constituye, en realidad, sino una parte de los gastos militares sufridos por Europa durante el período observado, porque no comprende ni los gastos extraordinarios de las guerras hispano-norteamericana, anglo-transvaalense y ruso-japonesa, que habiendo sido liquidadas por cuentas especiales, no han figurado en los presupuestos de España, Inglaterra y Rusia; ni las cargas de los ferrocarriles estratégicos, ni el interés y amortización de las deudas contraídas para la defensa nacional, que están comprendidos en los presupuestos de obras públicas y hacienda; ni en fin las pérdidas económicas y sociales que resultan de la inmovilización permanente de cerca de 195.000 oficiales ó asimilados 3 500 000 clases, soldados y marineros, y 700.000 caballos y mulas que forman actualmente los "efectivos de paz" de Europa.

Estas nuevas cargas de orden militar, coincidiendo con importantes gastos de orden social, instrucción pública, higiene general, asistencia, ahorro, retiros, etc., han provocado en todas las grandes naciones europeas dificultades financieras que se han traducido á la vez en nuevos impuestos y nuevas deudas.

Así el conjunto de la deuda pública europea ha pasado de 107 mil millones de francos en 1883 á 151 mil millones en 1908, ó sea un aumento de 44 mil millones, ó 41 o|o; y nosotros tenemos la gran satisfacción de constatar que la parte correspondiente á Francia en este aumento no es más que de 2.412 millones de francos, mientras que la de Italia ha sido de 3.472 millones; la de Austria Hungría de 4.005 millones; la de Rusia de 11.101 millones y la de Alemania de 14.537 millones de francos."

E. Thery, que releva así la gravedad del mal de que no nos hallamos libres en Sud América, se muestra pesimista respecto al remedio y aún parece no interesarse por encontrarlo.

Afortunadamente, el pueblo de los diferentes países trabaja por sacudir la pereza de los gobernantes, obligándolos á cambiar de rumbo si no quieren hundir en la bancarrota los propios intereses que pretenden defender.

Del Interior

BUENOS AIRES

Rapto de una menor — Censuras á la policía — Condenable conducta del agente del consulado español

PERGAMINO, 18 — "El Correo del Comercio" diario de esta localidad, publica hoy un largo suelto dando cuenta de un rapto de una menor, y protesta de la indiferencia adoptada por la policía.

El sábado 11 del actual, en pleno día, un coche se paraba frente al lavadero El Cisne en el momento en que la niña María Elena Sanguy, de 12 años de edad, salía del mismo lavadero donde trabajaba. Del coche bajó una mujer y seguramente con engaños hizo que María subiera en él, desapareciendo luego con rumbo desconocido.

Los padres de la menor dieron parte á la policía, sin que ésta se haya molestado para nada en averiguar la veracidad de la denuncia ni en practicar diligencia alguna.

Desesperado el padre de la menor raptada acudió al agente consular de España, pero éste no hizo nada tampoco. El atribulado padre acudió luego ante los señores Campos, Vázquez y Ricardo Fernández, quienes, inspirados en un sentimiento humanitario, llamaron la atención de la policía pidiendo la actividad que requería el caso.

Todos los indicios hacen presumir que la policía no desconoce el hecho y que trata de desentenderse de él.

SANTA FE

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA DE DINAMITA

LOS DESPERFECTOS

ROSARIO, 18 — A las 3.30 de la madrugada explotó una bomba de dinamita en el zaguán de la casa del doctor Fragueiro.

La explosión ocasionó el derrumbe del techo del zaguán, de la puerta de la calle y parte de la pared que linda con el almacén al por mayor de los señores Queirolo y hermanos. En el tramo de la escalera de mármol se encontró un gran pozo.

Se cree que ha sido abierta con llave la puerta de entrada y colocada la bomba de dinamita. En cuanto al origen del hecho, se trata de una venganza personal, pues ya el año pasado se le colocó otra bomba que también hizo explosión, pero sin causar los perjuicios de ahora.

Los edificios contiguos han resultado perjudicados con pequeños desperfectos y roturas de cristales.

El juez doctor Lavieri se hizo cargo del sumario.

Las víctimas del alcohol — Un hombre muerto de una puñalada

ROSARIO, 18 — Durante la mañana de hoy se ha realizado un crimen que por la forma y por la alevosidad con que ha sido cometido, pone de manifiesto en el autor una perversidad de instintos semisalvajes.

A las nueve y media de la mañana llegó á la comisaría 9a. un muchacho del almacén que los señores Tuero hermanos poseen en Callao y Avenida del Valle, manifestando que en el mencionado establecimiento había fallecido un individuo y pidiendo en nombre del dueño mandaran retirar el cadáver.

Inmediatamente se trasladaron al almacén citado dos agentes provistos de una camilla. Una vez en él, procedieron á examinar el cadáver, que todavía se encontraba sobre una silla, y cuál no sería la extrañeza de los circunstantes al notar que éste presentaba una puñalada en la región mamaria del lado izquierdo, de la cual manaba abundante sangre.

Hallándose, pues, en presencia de un crimen, el comisario Anderson hizo las indagaciones del caso, llegando á saberse que se había perpetrado en la forma siguiente:

La víctima, Alfredo Sabino, italiano, de 41 años de edad, se encontraba bebiendo cuando entró José Martínez, de 30 años, pidiendo de beber también, y sin decir ni una palabra, guiado por un instinto perverso, se le acercó y le infirió una puñalada, la que interesándole el corazón le ocasionó una muerte instantánea.

Dos horas más tarde, el criminal era detenido y puesto á disposición del juez.

ALUMBRADO PÚBLICO

Accediendo á un pedido formulado por la liga de fomento Villa General Mitre, la intendencia ha dispuesto que la repartición del ramo proceda á colocar 8 lámparas á alcohol en la calle Caracas de Gaona á General Paz. En cambio ha rechazado otras solicitudes en lo anterior para dotar de alumbrado público á otras calles de esa localidad, por cuanto que la dirección de alumbrado ha manifestado que son calles completamente despobladas.

—A solicitud de varios vecinos la intendencia ha dispuesto que la dirección de alumbrado proceda á dotar de 4 faroles á gas á la calle Miró entre Ramón L. Falcón y Doblas.

Esos dos servicios costarán á la municipalidad 82 pesos mensuales para sostenerlos.

—La dirección de alumbrado ha solicitado autorización á la intendencia para proceder á la colocación de 8 lámparas á alcohol en las calles El Cano y Del Colegio entre Giribone y Alvarez Thomas y en la calle Giribone entre El Cano y Del Colegio.

IMPUESTOS MUNICIPALES

VENCIMIENTO DE PLAZOS

El 28 del corriente mes vence el plazo para el pago de los siguientes impuestos anuales. Empresas que en sus instalaciones tengan pequeños teatros ú otras diversiones, velocípedos y bicicletas, patentes de perros é impuestos general y de análisis por año, patentes de breaks, dockarts, charrettes de cuatro y dos ruedas destinados al reparto de mercaderías, que lleven el letrero correspondiente de la casa de comercio ó los artículos que ésta expenda, furgones para el servicio de pompas fúnebres, sanatorios, primer semestre de carruajes de cochería y de plaza y de carros de tráfico con dos ruedas.

Municipales

Agua para el mercado Caseros — La Intendencia resolviendo la instalación de aguas corrientes al mercado Alberto Cabares, actualmente ocupado por las ferias francas situado en la calle Malabia y Velazco, resolvió sacar la instalación del pozo y tanque á licitación pública.

No obstante exceder la propuesta cuya aceptación aconsejó la administración de suministros de la suma que la ley de contabilidad determina para las adquisiciones sin el requisito de la licitación pública, aceptó la propuesta de los señores Agar Cross y compañía por valor de 1.069.70 pesos, en atención á lo urgente que es proveer de agua al referido mercado.

Alumbrado en el hospital Alvear — En consecuencia de una nota de la Dirección del hospital Alvear, la Intendencia ha resuelto aceptar dos presupuestos presentados por la compañía Primitiva de gas para proceder á colocar en ese establecimiento una instalación completa de alumbrado á gas, con el objeto de suplir la falta momentánea que pudiera ocasionarse de energía eléctrica.

Los presupuestos aceptados son por pesos 993 uno y por pesos 900 el otro.

El tráfico en Europa y Africa — El ministerio de Interior á título informativo, ha remitido á la Intendencia los reglamentos de tráfico de Suiza, Ginebra y Atenas. También remitió una reglamentación de la colonia de indigentes instalada en Kakamas (Sur Africa).

La Intendencia, al remitir esos reglamentos para el conocimiento de la Dirección de tráfico público, ha acusado al ministro, el recibo de esos documentos.

Multas — La Intendencia ha impuesto una multa de 50 pesos al propietario del local Bolívar 1500, por no permitir el libre acceso de un inspector de motores al mismo.

—La Intendencia ha impuesto multas de cien pesos á las empresas fúnebres de Iribarne y Cía., Bartolomé Genella y Lázaro Costa, por haberse comprobado que las cajas metálicas de los féretros por ellos vendidas adolecen de ciertos inconvenientes penados por la respectiva ordenanza sobre seguridad é higiene.

La municipalidad de Ayacucho — La municipalidad del partido de Ayacucho se ha dirigido á la de esta capital solicitando le ceda dos carros atmosféricos y una ambulancia destinados al servicio de aquella localidad.

Impedimentos al tráfico — Un núcleo de vecinos ha solicitado de la Intendencia se prohiba el estacionamiento de vagones en las vías del F. C. C. de B. A. á la altura de la calle San Nicolás, pues dicen que debido al estacionamiento permanente de furgones las barreras del paso á nivel de esa calle permanecen continuamente obstruídas causando los perjuicios que son de suponer al tráfico de esa localidad.

LA PRENSA SOCIALISTA

Hemos recibido el número 37 de "Vida Socialista", la interesante revista madrileña.

Contiene el retrato de Joaquín Costa, además de numerosos grabados y trabajos de Justo, Zozaya, Alvarez Angulo, de Tomaso y otros.

El alcohol ataca los órganos más nobles del cuerpo humano.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12 y 13 — Mañana á las 8 p. m., en Chile 730, asamblea extraordinaria, la que se celebrará con el número que concurra, pues los asuntos á tratar así lo requieren. Se ruega á los compañeros que no falten. Unica invitación.

Centro de la 11 y 20 — La comisión femenina y de fiestas se reunen mañana á las 9 p. m. Se recomienda puntualidad.

—Los socios que deseen ponerse al corriente con la caja social pueden pasar las noches de los lunes ó viernes de 9 á 11 por el local del Centro, Santa Fe 1481.

Centro de la 3a. — La comisión administrativa de este centro invita á la comisión de la sociedad de albañiles y peones de Boca y Barracas, á la reunión del lunes 20 á las 8 p. m., en Vieytes 1455, para tratar un asunto de mucho interés.

—Asamblea general el martes 21 á las 8 p. m. en Vieytes 1455. Orden del día: correspondencia, balance, informe de la comisión, reintegración de la misma, fiesta, comité pro-presos, descanso dominical, asuntos varios.

SOCIEDADES GREMIALES

Repartidores de diarios — La secretaría de esta sociedad ha lanzado un manifiesto convocando á una asamblea general extraordinaria para hoy domingo, á las 4 p. m., en Méjico 2070, á objeto de nombrar la nueva comisión administrativa.

Conductores de Carros — Mañana á las 2 p. m., se reunirá este sindicato en su local Montes de Oca 972.

La asamblea tiene por objeto continuar discutiendo la orden del día que por falta de tiempo no pudo ser discutida en la reunión anterior.

En la asamblea de mañana quedará sancionada la nueva carta de orientación que ha de guiar al sindicato.

Este gremio ha entrado en un grado encomiable de organización; lo hacemos constar con satisfacción. Venimos observando los detalles de su marcha y palpamos con él las ventajas de su organización.

Zapateros — Estos trabajadores se congregarán mañana á las 2 p. m., en el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070.

Se hace circular un bien escrito manifiesto que contiene la orden del día que ha de ponerse en discusión.

El manifiesto hace un llamado á todos los trabajadores de este oficio á congregarse en su respectivo sindicato para desde allí, por medio de la unión, reivindicar algunas mejoras generales en las condiciones del trabajo.

Panaderos — Una sección de obreros rusos ha constituído una agrupación del oficio que defienda sus intereses.

Hoy, á las 8 a. m. se reunirán estos trabajadores en el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070, para discutir la carta orgánica que ha de darse el sindicato.

La comisión encargada de la redacción de los estatutos presentará el trabajo realizado y luego se entrará de lleno á su consideración.

Confederación Obrera Regional Argentina — Esta institución ha publicado sus balances correspondientes á 1910. El saldo que arroja para 1911 es de pesos 399,19.

Ha tenido un movimiento de entradas durante el año de $ 4.095.29, contra una salida de $ 3.689.10.

Sin duda, no son cifras que demuestren una potencia de caja, pero revelan que la Confederación prosigue su camino venciendo dificultades.

Atraviesa la Confederación un período de franca actividad, adhiriendo día á día nuevos sindicatos que le aportan valiosos elementos de fuerza.

En estos momentos se trabaja empeñosamente por mantener un estrecho vínculo de unión con la Federación, estando en vías de un acuerdo que selle para bien general de la organización, el pacto de unión tanto tiempo anhelado.

Hemos informado que en los días 23, 24 y 26 de abril se celebrará un Congreso gremial, en donde se espera quedará sellada por muchos años la unión de los trabajadores de la república.

Talabarteros — El lunes se reunirá el consejo administrativo de esta sociedad, á objeto de tratar asuntos importantes relacionados con el local social.

Se recomienda á todos sus miembros no falten á la reunión.

DIVERSAS

Comité Pro Presos — Anoche asistió el secretario de esta institución á la asamblea que efectuó la Federación Obrera Marítima.

La presencia del secretario había sido requerida á fin de dar informes para determinar su adhesión al Comité.

La asamblea acordó adherir al Comité Pro Presos y cotizar desde el corriente mes. Entre los concurrentes se hizo una colecta, recaudándose 20 pesos que en el acto fueron entregados al secretario, compañero Besasso.

En la misma asamblea se nombró una comisión para solicitar del jefe de policía la libertad del obrero Lacasa, perteneciente á la Federación O. Marítima.

INTERIOR

TIGRE — Celebrará asamblea extraordinaria el martes 21, á las 8 p. m.

AVELLANEDA — Con objeto de organizar el sindicato de pinceleros, cepilleros y anexos, un entusiasta grupo de obreros ha lanzado un manifiesto convocando á una reunión que se celebrará hoy domingo á las 2 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Palaá 501.

LANUS — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy á las 4.30 p. m., en avenida Buenos Aires 720. Orden del día, correspondencia, reglamento interno, nombramiento de la C. A., relaciones de los afiliados con la liga del librepensamiento, socios nuevos.

CENTROS RECREATIVOS

Sociedad Cooperativa de Patrones Peluqueros — Hoy á las 8.30 de la noche celebrará esta sociedad un gran festival, función y baile en conmemoración del IX aniversario de su fundación. Orden del espectáculo: sinfonía, por la orquesta; discurso de apertura por el señor Pedro Sofia; representación del drama "Alevosía del Siglo"; concierto de violín por el señor David Bolla; baile familiar.

El festival se realizará en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Hechos Diversos

UNA FAMILIA ASFIXIADA

En la calle Billinghurst 139 vivía una familia compuesta por la señora Dolores Fernández de Ovide y sus hijos Josefa, de 11 años, Dolores de 4, Antonia de 3, Guillermo de 2 y Celia de 11 meses.

Todos ellos murieron ayer mientras dormían, víctimas de la atmósfera creada por un escape de gas producido por una cañería rota.

De la inspección pericial ordenada por el juez doctor Gallegos, que concurrió al lugar del suceso, resulta que removida la vereda se encontraron á 53 centímetros de profundidad dos caños de gas con varias perforaciones que dieron lugar á la infiltración del gas por el subsuelo hasta la habitación de las víctimas.

PORTACION DE ARMAS

Aumento de las penalidades

Subsistiendo todavía los motivos que determinaron al jefe de policía á aumentar la penalidad á la infracción por portación de armas y buscando con ello no sólo la disminución de esa clase de contravención sino también evitar muchos delitos contra las personas, el jefe de policía ha dispuesto ayer modificar nuevamente el edicto de policía de 10 de julio de 1899, que la establece, así como sus modificaciones posteriores.

Por resolución de ayer se eleva esa penalidad á 100 pesos de multa ó 20 días de arresto, tanto para la primera contravención como para las reincidentes. Esa penalidad es la máxima de las que puede aplicar el jefe de policía.

PERIODISMO

"El Peluquero" — Celebrando el 9o. aniversario publica esta revista un número extraordinario de 24 páginas con variados trabajos y grabados.

"La Confederación" — El número correspondiente á este mes inserta la última memoria y publica una larga información de las huelgas que sostienen los obreros de las canteras del Azul, Cerro Sotuyo y Sierras Bayas.

DEPORTES

CAZA — El Club Cazadores San Huberto inaugurará hoy, á las 9 de la mañana, su nuevo local y campo de tiro de Quilmes con el siguiente programa:

1o. Concurso ensayo (para todo tirador). 8 palomas artificiales, dos erradas, premios: al primero, el 50 o|o de las entradas, al segundo, el 20 o|o y al tercero el 10 o|o. Entrada, 5 pesos.

Almuerzo criollo, de 11.30 á 2 p. m.

A las 2 p. m., concurso Andrés del Pino, para socios del club solamente. A seis palomas artificiales. Serie completa. Al primero, una escopeta de caza, calibre 16, cañones de acero; al segundo, 200 cartuchos, calibre 12, cargados con munición templada; al tercero, medalla de plata oxidada. Entrada, 5 pesos.

A las 4 p. m. Concurso Inauguración (libre para todo tirador). A 8 palomas artificiales, 2 erradas. Premios: al primero, 10 libras esterlinas; al segundo, 5; al tercero, 2. Entrada, 8 pesos. Minimun de tiradores, 30.

CICLISMO — Organizada por el club El Pedal Argentino, se realizará hoy una carrera con el siguiente trayecto: Sociedad Sportiva-Tigre-Nuñez.

Tomarán parte los siguientes señores: Primera categoría: F. Maubert, J. Peppi, V. Auterio, E. Debeñedettelli, L. Cardani, J. de la Fuente y A. Ingénito.

Segunda categoría: F. Beltrame, A. Dellatorre, J. Florenti, L. Ronchetti, S. Fresa, J. Rondanina, A. Franchini, L. Torres, R. de Gregorio, J. Guzzo, C. Sguazzi, A. di Dandro, E. Pourciel, F. Usienghi, L. Marazzi y M. T. López.

Tercera categoría: A. Orioli, A. Panizza, V. Medica, L. Gobbi, H. Tostti, A. Paletti, J. Gozzetti, J. Perduca y D. Ricio.

REMO — Hoy, frente á la rambla del club Canottieri Italiani, en el Tigre, se realizarán las regatas internas con el objeto de seleccionar los socios remeros que tomarán parte en las carreras que se efectuarán el 25 de marzo próximo.

—Patrocinadas por el Yacht Club Argentino se correrán hoy las carreras "handicap" de regatas, de 11 á 12 millas, que oportunamente hemos anunciado.

Entre los yates inscriptos figuran: 1a. categoría: Mauchette, timoneado por Alberto de Bary; Martha, por Juan C. Sieburger; Endriek, por W. G. Mackern, y Biguá, por A. E. Reynaud.

Premios: al primero, medalla de oro, al segundo, de plata, y de bronce al tercero.

Segunda serie, para todo yate inscripto en club reconocido. Se correrá á la 1.15 de la tarde. Hállanse inscriptos France, timoneado por H. Dabas; Macá por E. von Semasco; Daphué, por R. V. Banhan, y Gaviota, por H. B. Pyné.

Primer premio, medalla de oro, de plata al segundo y de bronce al tercero.

FOOTBALL

Asociación Atlética Anglo Argentina

Damos á continuación la posición de los clubs que actúan en el campeonato de esta liga:

2a. DIVISION—SECCION A

Nombre del Club	J	G	P	E	P
Libertarios Unidos	10	10	0	0	20
Internacional	10	7	2	1	15
Tigre Juniors	10	4	6	0	8
Manchester United	10	2	6	1	7
Patriotas A	10	2	8	0	4
Patriotas B	10	2	8	0	4

2a. DIVISION—SECCION B

Nombre del Club	J	G	P	E	P
Independencia	6	4	1	1	9
Alba Argentina	6	3	2	1	7
Est. de Avellaneda	6	3	3	0	6
A. Buenos Aires	6	0	6	0	0

Finales á jugarse el domingo 12 de marzo.

A los socialistas y librepensadores

Compañeros: "Las Dominicales" de Madrid, órgano de la Federación Internacional de Librepensadores en España, Portugal y América, ha reaparecido de nuevo, después de un año de suspensión.

Los que deseen ayudar á su sostenimiento, en forma de suscripción, pueden dirigir la correspondencia á su representante en Buenos Aires, Constantino Domínguez, Méjico 422.

PRECIO DE SUBSCRIPCION:

Un año $ 3.— oro ó sea $ 6.40 m|n.

1242-v.3|4|911.

Aviso importante

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

Se invita á las sociedades que tengan muebles en nuestro local, pasen á retirarlos; las que así no lo hagan hasta fin de mes, perderán todo derecho.

A los que adeuden préstamos ó delegados que no chancelen sus cuentas en el mismo plazo, se les publicará los nombres en EL OBRERO GRÁFICO.

La C. G. Administrativa.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1911.

4374-v-28-2-11.

FOLLETOS!!

A DOS CENTAVOS CADA UNO

Los Centros Socialistas, las Bibliotecas Populares, las Sociedades Gremiales y todos los ciudadanos que deseen cooperar á la instrucción y liberación de la clase trabajadora, tienen en éstos folletos, un excelente medio de propaganda.

EN PAQUETES DE 50 EJEMPLARES

CUATRO FOLLETOS DISTINTOS

Pedidos acompañando su importe, á la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888 — Buenos Aires

Espectáculos para hoy

SAN MARTIN — Tarde: La viuda alegre — Noche: Jugar con fuego.

AVENIDA — Tarde y noche: Mi amor.

BUENOS AIRES — Tarde: La princesa de los dólares — Noche: El encanto de un vals — Venus salón.

MARCONI — Tarde: Bohéme — Noche: Norma.

VICTORIA — Tarde: Bohéme — Noche: Aída.

MAYO — Tarde: Gigantes y cabezudos — A dos dedos de la muerte — Las romanas caprichosas — Noche: Las romanas caprichosas — Gigantes y cabezudos — A dos dedos de la muerte — Las romanas caprichosas.

APOLO — Tarde: Alma gaucha — ¡Qué calor con tanto viento! — Noche: Alma gaucha — Niñería.

MODERNO — Tarde: L'amico — Tobiolli fanatico per l'arte drammatica — Bacolamentofotoscultura — Noche: Il calzolaio da signora — Il duello del signor Panera.

CASINO — Tarde: Función para familias — Noche: Variado programa de music-hall.

NACIONAL NORTE — Tarde y noche: Sherlock Holmes ó el robo del testamento

za. 1er. premio "Copa Centenario". Libertarios Unidos v. Independencia 2o. premio "Copa América" Internacional v. Alba Argentina.

TERCERA DIVISION—SECCION A

Nombre del Club	J	G	P	E	P
Menores Unidos	14	11	0	3	25
Libertarios Unidos	14	11	0	3	25
Internacional A	14	9	3	3	21
Tigre Juniors	14	7	6	1	15
Internacional B	14	5	8	1	11
Manchester-United	14	4	9	1	9
Est. de Banfield	14	1	13	0	2
Radicales	14	1	13	0	2

Desempate Menores Unidos v. Libertarios Unidos, vencedor Menores Unidos quedando ambos clasificados para jugar las respectivas finales con los ganadores de la Sección B.

SECCION B HASTA EL DOMINGO 12

Nombre del Club	J	G	P	E	P
Viktoriosos del Sud	13	12	1	0	24
Internacional	12	10	1	1	21
Hormiga de Oro	13	8	4	1	17
Arg. de Morón	14	8	6	0	16
Río de la Plata	14	6	6	2	14
9 de Julio	14	6	8	0	12
II de Combinados	13	5	8	0	10
Def. de Argentinos	13	4	9	0	8
E.t. de Avellaneda	12	4	8	0	8
Porvenir Argentino	14	4	10	0	8
Progreso Argentino	14	2	12	0	[illegible]
M. Gorki	14	1	13	0	2

TEMPORADA 1911

Esta liga invita á todos los clubs de la capital, pueblos vecinos y de Montevideo (R. O.) á inscribirse. Esto lo podrán hacer todos los días á contar de la fecha de [illegible] á 7 p. m., quedando clausuradas las inscripciones el domingo 26 de marzo.

PROGRAMA

Campeonato de liga: 2a. división para jugadores mayores de 18 años que no hayan actuado en liga oficial ó extranjera. Premios: Premio Especial "Copa R. E. Benyon"; esta copa debe ser ganada por un mismo club 3 años consecutivos ó alternados. Primer premio anual "Copa La Argentina", 2o. premio "Copa América".

Tercera división: Para menores de 1[illegible] años que no hayan actuado en liga oficial. Primer premio, "Copa E. T. Mulhall", 2o premio "Copa de plata "La Mañana", 3er premio, un bronce artístico.

Cuarta división: Para menores de 1[illegible] años que no hayan actuado en ligas oficiales. Primer premio "Copa de plata "La Vanguardia"; 2o. premio "Copa Francisco Cóneo"; 3er. premio, Bronce artístico.

Campeonato de Competencia: (Eliminación).

Este concurso queda abierto para todo club de la República y de la vecina orilla. Las finales se jugarán un año en esta capital y otro año en Montevideo. Los gastos que demanden los viajes serán por cuenta de la Asociación.

Premios especiales: Una medalla de oro (por cada división) al jugador que marque mayor número de goals. Una medalla de oro al referee que durante la temporada haya actuado en mayor número de partidos habiendo observado en ellos buen comportamiento.

Las solicitudes de afiliación y pedidos de reglamentos pueden hacerse todos los días á la secretaría, Brasil 619, á nombre de J. Gil; 25 de Mayo y B. Mitre (ofic. 92 administración del F. C. C. A., de 10 a m. á 5 p. m.); Luis Abiatti, Alsina 16[illegible] Avellaneda; J. Lonati, Talcahuano 67 (Banfield, F. C. Sud).

Club Pedestre Los Hijos del Sol — Organiza para el 26 del corriente una carrera pedestre para segunda y tercera categoría. La prueba se llevará á cabo si el tiempo lo permite en el recorrido de Recoleta-Palermo-Recoleta para segunda, y Recoleta-Palermo para tercera categoría.

Los premios son: para segunda categoría, al 1o., 10 francos; al 2o., 6 francos, y al 3o., 4 francos. Para la tercera categoría al 1o., medalla de plata; al 2o. una medalla, y al tercero, una cadena para reloj.

El derecho de inscripción es: para segunda categoría, $ 1.50 para los no socios y $ 1 para los socios. Para tercera categoría: $ 1 para los no socios y 0.50 para los socios.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, calle Güemes 4161, y se cerrarán el 25 del corriente, á las 10 p. m. Se reciben de 8 a. m. á 10 p. m.

LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é Interior, por mes.	$	1.20
En el exterior. " "	Fcs.	4.—
Número del día.	Cts.	0.05
" atrasado.	"	0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche. — No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. — La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

LIBRERIA De LA VANGUARDIA

NOMINA DE LIBROS QUE NO FIGURAN EN EL CATALOGO

PROSA

Emilio Zola.—Teresa Raquín	$	0.80
" " La Ralea	"	1.00
" " La Obra	"	1.00
" " Naná	"	0.60
" " Epistolario de Zola	"	0.50
" " La Debacle	"	1.00
" " L'Assommoir	"	1.00
" " Fecundidad	"	1.00
" " Verdad	"	1.00
Wáshington B. T.—Saliendo de la Esclavitud	$	0.60
Barret Rafael.—Moralidades actuales	"	0.80
Barret Rafael.—Lo que son los yerbales	"	0.30
Vasseur A. A. (Américo Llanos).—El Memorial	"	1.00
Franco Anatole.—Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos	"	1.00
Leopoldo Bonafulla.—La Revolución de Julio	"	0.70
" —La familia libre	"	0.70
Carlos Richet.—Los venenos de la inteligencia.—La escuela en la lucha antialcohólica	"	0.70
Cristián Cornelissen.—La marcha hacia la sociedad nueva	"	0.70

POESIAS

Emilio Frugoni.—El eterno cantar	$	1.20
Angel Falco.—Vida que canta	"	1.00

OBRAS DE TEATRO

Florencio Sánchez.—Nuestros hijos, comedia en tres actos	$	1.00
Mone, Otto Miguez.—El arlequín, tragedia moderna en tres actos	"	0.80
Travieso, Scarzolo L.—Cabecita loca, comedia en 1 acto	"	0.80

Los pedidos por Correo, deben venir acompañados de 20 centavos para la remisión por certificado.

Para los envíos por encomienda postal, debe enviarse $ 0.50 por cada cinco tomos ó fracción.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"
Defensa 888.

Locales de Sociedades Gremiales

DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Vieytes 1455.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y Pasteleros, Moreno 650.
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Suarez 604.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 972.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio. Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056.
Fraguadores, Del Crucero 1162.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972
Gorreros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 363.
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Metalúrgicos, Del Crucero 1162.
Marmolistas, Méjico 2070.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Pechereros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070.
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1056.
Vidrieros, Vieytes 1455.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista Uruguayo, calle Mercedes 470.
Centro socialista "Carlos Marx", calle Mercedes 470.
Obreros talabarteros y anexos, calle Mercedes 479.
Obreros bronceros, calle Mercedes 470.
Obreros escultores en madera, calle Mercedes 470.
Obreros lustradores de muebles, calle Mercedes 470.
Conductores de carruajes, calle Médanos 152.
Trabajadores de la limpieza pública, calle Médanos 152.
Obreros albañiles, calle Médanos 152.
Obreros zapateros, calle Médanos 152.
Obreros carpinteros de obra blanca, calle Médanos 152.
Obreros cigarreros de hoja, calle Médanos 152.

FOLLETOS

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de Septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o|o de descuento.

Avisos varios

SE VENDE UN TERRENO

VENDO A PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 3 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 577, dos casas y un terreno, las casas constan de 2 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en la mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO:

Lote de terreno, San Miguel, F. C. P. 4 cuadras de la estación.—1 en Banfield, Villa Progreso, 1000 V. C.—1 en Lanús, Villa Industriales, 500 V. C. á 8 cuadras del tranvía del puerto.—1 Perro de 2 años, bueno para casa quinta.

Angel Martínez. Atacalco y Honduras 1650. (entrada por frente á la vía) Telef. Coop. 188, V. Crespo.

TRABAJO OFRECIDO

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO se ofrece por horas. D. Dorin, Córdoba 2211. v 18 2

REMATES

Hugo F. Morete
FLORIDA 230, esct. 16

En Villa Riachuelo, hoy "Ingeniero Budgé", vendo los mejores terrenos frente á la estación, en 80 mensualidades, particularmente, de 8 á 11 a. m.; los domingos en los mismos terrenos, y los demás días en mi escritorio central, de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. Ruego á todos que visiten los terrenos y verán que todos comprarán de seguro uno ó varios lotes.

HOY HOY

En Florencio Varela

"VILLA GENERAL ARIAS"

SOBRE LA LINEA DEL CIRCUITO
Y SOBRE UNA NUEVA ESTACION

EL SALDO DE LOS 400 LOTES

¡¡Con 15.000 ladrillos gratis!!

A CADA COMPRADOR

BASE: 2 $ por mes el lote

En 80 Mensualidades

HOY DOMINGO 19 de FEBRERO

Tren gratis de Constitución á la 1.15 p. m. que parará en la misma Villa

Pidan planos: Calle Florida 239

Enrique Calzada

NOTA. — Los interesados pueden viajar sin boleto.

HOY HOY

Enrique A. Foster

EN SAN JUSTO

EN EL CORAZON DEL PUEBLO
A cuatro cuadras de la estación y dos de la plaza

82 LOTES EN 80 MESES

SIN INTERES

POSESION INMEDIATA

Terrenos altos, de incuestionable porvenir, próximos á Ramos Mejía, Haedo y Tablada, frente al chalet de Santamarina (hoy de don Pedro Odorqui), boulevard Catamarca, calles B. Aires, San Justo, Entre Ríos y Santa Fé. Entre Haedo y Ramos Mejía se instalará el Arsenal de Guerra, que emplea tres mil obreros. A Tablada se transportarán los nuevos mataderos, donde ya existe el Mercado de Lanares, que representan otros tres ó cuatro mil trabajadores que forzosamente tendrán que buscar allí sus domicilios. Los talleres en Haedo y Liniers, del F. C. O. es otro elemento importante que contribuye al adelanto de San Justo. 42 TRENES diarios corren entre Once y San Justo (compruébese con el horario); dos vías de tranvía (proyectadas) de plaza de Mayo á Morón es otro factor muy de tenerse en cuenta. El boleto de ida 1a. clase recreo á San Justo, cuesta 90 centavos; 2a. 50. Visítenlos para cerciorarse que la verdad no se altera en lo más mínimo.

BASE $ 8 POR MES CADA LOTE

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 2 p. m., sobre los mismos. Tres mensualidades al contado, mas 2 o|o de comisión y tres dentro de los treinta días. Las restantes se abonarán en el Banco Español del Río de la Plata, del 1o. al 10. Pagadas doce mensualidades continuas se entregará el título definitivo, que se garantiza perfecto y puede revisarse en la escribanía del señor Pedro Hegin, calle San Martín 142, escritorio 7, ó en San Justo, por ante quien se otorgarán las escrituras. El tren gratis saldrá del Once á la 1 y 30 p. m. Datos, planos y boletos Rivadavia 530, de 2 á 6 p. m.—Enrique Foster.

v|19|2 11

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Conferencia de Luz del Día

POR EL GOBIERNO LIBRE

ni sale de las manos del pueblo; como la prensa, la educación es una garantía que el país se reserva contra la propensión natural de los delegados de su poder, á convertirse en dueños del poder ajeno, que les está delegado, siempre que el dueño verdadero no le pone obstáculo. Por eso en Inglaterra y Estados Unidos, el pueblo corre con su propia educación. Ella hace parte del gobierno municipal, de que son un accesorio las universidades mismas. Si, pues, el gran medio de educación popular americana, es la inmigración de poblaciones educadas, los países de Sud América, que aspiran á ser libres, deben tomar y retener en sus manos la dirección de la inmigración, sin entregarla jamás al gobierno, ni permitirle que la limite. Si se pone ese inmenso elemento en las manos del gobierno, lejos éste de atraer la inmigración que enseña al pueblo á no necesitar de sus dictadores, traerá la chusma y abusará de la emigración europea, por ser la que mejor le sirve para mantener al país ignorante y desnudo, en fuerza de esa ignorancia del gobierno de sí mismo; y por guerras criminales, espantará y alejará la inmigración instruída, rica, séria, libre y capaz de educar por su ejemplo en el uso de la libertad, como ha sucedido y sucede hoy mismo en la feliz América del Norte. El gobierno que no aleja la mala inmigración por los medios indirectos, de que todo gobierno dispone, es en realidad el que la atrae y fomenta; y si en cierto modo puede él decir que, gobernar es poblar, con más razon puede decir que poblar es embrutecer, corromper, empobrecer y apestar."

Condiciones especiales de la libertad

No quiere en realidad gozar de la libertad, el que no quiere las condiciones que hacen existir á la libertad. De estas condiciones depende todo el hecho de su existencia. Donde ellas faltan, la libertad puede existir escrita, como pasión, como objeto de culto, pero no como la institución real y necesaria, sin la cual no hay sociedad civilizada. La primera condición de la libertad es la paz. Pero esta condición es difícil para un país nuevo. La paz es monótona, prosáica, ordinaria; no produce héroes, ni victorias, ni triunfos, ni glorias, ni laureles, ni coronas, ni estátuas; pero produce lo que vale más que todo esto, y es la libertad ó la capacidad del país de entender, gobernar y desarrollar sus propios destinos, como solo él puede apetecerlo y conseguirlo. En Sud-América la simple paz, puede ser todo un sistema de gobierno. No necesitan sus repúblicas, sino conservarla á todo trance, para que su progreso se opere rápidamente y por sí mismo. El gobierno que es incapaz de producir el progreso, es muy capaz de interrumpirlo; no basta para eso, sino promover la guerra civil.

Interrumpir la paz en Sud-América, es interrumpir la buena inmigración y provocar la mala; es interrumpir la educación, que por esa inmigración se opera; es interrumpir la industria, que engendra la riqueza, sin la cual toda libertad es imposible. El trabajo es dinero, y el dinero es libertad, porque el dinero es poder y fuerza. El ocioso que dice amar la libertad, miente: la libertad no le sirve para nada. La pobreza del ocioso le hace ser el siervo natural del que posee.

Si Maquiavelo hubiese tenido que encerrar en una sola regla todo arte de hacer imposible el establecimiento de la libertad interior en Sud-América, le hubiese bastado dirigir á sus gobiernos este simple consejo: "no dejeis apagar por un momento el fuego de la guerra civil".

El estado de guerra, es el estado de sitio. Sabido es que el estado de sitio ó de guerra, suspende la constitución. Pero la constitución es la carta geográfica de la libertad. La constitución demarca las divisiones de ese poder y traza las fronteras que limitan los distintos poderes y libertades, en que se divide el gobierno del país por el país. La guerra borra esas líneas con su esponja ensangrentada y todos los poderes se confunden y reunen en el poder del gobierno delegado. En nombre de a "salud pública", interpretada por una salud individual, son suspendidas por el estado de sitio, la libertad de la prensa, la libertad de reunión, la libertad de circulación ó de comercio, la libertad electoral, que deja de ser útil porque la salud pública exige que el gobierno se prolongue indefinidamente. La oposición al gobierno es declarada crimen de traición á la patria, por dos razones incontestables: 1o. que la patria se personifica y refunde toda entera en el gobierno, por el estado de guerra ó de sitio; 2o. que todo ataque hecho al gobierno, es servicio hecho al enemigo. Un estado de cosas tan confortable y útil para el gobierno, no puede dejar de ser una necesidad de salud pública, representada por la salud del gobierno ó mejor dicho del gobernante. El único que preferiría la enfermedad á su salud delegada de este modo, sería el país mismo; pero el país está obligado á preferir la salud de su médico á su salud propia, es decir, la salud de uno solo, á la salud de todos.

Condiciones esenciales de la paz

La paz tiene también sus condiciones esenciales de existencia, y la primera es la presencia de un gobierno eficaz. Solo en países esclavizados ó semi-bárbaros, la ruina del gobierno significa la libertad. En los países libres, decir: "Dios salve á la Reina", es lo mismo que decir: "Viva la libertad". Así puede la paz existir sin un gobierno, como el techo de un edificio sin sus paredes.

No quiere la paz ni la libertad, el país que no acepta como condición necesaria de esos dos beneficios, el de la existencia de un gobierno. La opinión se equivoca cuando cree que solo ella representa á la libertad; el gobierno, por su naturaleza moderna, la representa tan bien como la opinión.

Pero no hay respeto para el gobierno, donde es lícito destruir al gobierno malo.

El exceso y la licencia viven en el hombre naturalmente imperfecto, inseparables de la libertad y del poder.

No hay libertad donde no hay licencia, y lo que tiene esta de excusable, es que solo hay licencia donde hay libertad. La licencia es, las más veces, la hermana ilegítima de la libertad: su precursora y vanguardia. Si permitís suprimir la licencia de la prensa, v. g., creais el mejor pretexto para suprimir la libertad de la palabra parlamentaria: ella es inviolable hasta en sus abusos, y no hay razón para que la libre prensa exista de otro modo que la palabra libre.

Os agrada esta doctrina. ¿no es verdad, señores "liberales?" Pues, sabed que hay otra que la sirve de compensación y que no tiene motivo de existir donde no hay gobierno. Si permitís la revolución como medio de suprimir el abuso de poder, creais el mejor pretexto para suprimir el poder mismo. En el hombre vive la excepción al lado de la regla. Su conducta es regular y perfecta desde que es conforme á la regla, aunque no falte una excepción que la desmienta.

Si "poder" y "libertad" no son más que dos aspectos de una misma cosa, ¿por qué el exceso sería excusable en nombre de la "libertad-poder", y no lo sería en nombre del "poder-libertad?"

Los que piden la impunidad de la licencia, de temor de que la libertad sea confundida con ella en el castigo, están obligados á respetar las licencias del poder, de temor de comprender al poder mismo en la represión violenta de sus abusos.

De su parte, no quiere la paz ni la libertad el gobierno que no acepta como condición vital de esos bienes la oposición del país á la gestión de su poder delegado. Si de veras quiere la libertad y la paz, el gobierno tiene que [illegible], respetando al país su derecho de intervenir y tomar parte en la ejecución de su mandato, por la discusión, por la crítica, por el consejo, por el aplauso, por la protesta, por el ataque y por todos los medios de disentir sin delinquir, que la constitución le ha reservado. Respetar la libertad del que aplaude al gobierno, es un respeto que florece hasta en los gobiernos más tiránicos del Asia. Respetar la libertad del que lo ataca es un respeto que solo conocen los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica, Suiza, es decir, los gobiernos libres.

Para un gobierno inteligente y honrado, la oposición es su garantía de estabilidad, y su auxiliar más útil. La oposición es una especie de poder en reserva, un gobierno en disponibilidad, por decirlo así, que espera en actitud pasiva y respetuosa la hora de suceder al personal del gobierno en plaza.

Si ser libre es tener parte en el poder, síguese de ello que cuando en el poder solo tienen parte los que gobiernan, puede decirse que solo el gobierno es libre en el país sin libertad. Donde no hay oposición, solo hay libertad oficial ó gubernamental. Todo el país menos los que gobiernan está sin ejercer su libertad, y el gobierno que lo monopoliza vive amenazado de una reivindicación natural incesantemente.

Después de la institución de un gobierno, no hay condición más elemental de la paz, que la oposición: y la razón de ello es que la oposición es el complemento del gobierno mismo.

La oposición liberal no es sedición, sino en el gobierno asiático y africano. Darla este nombre y sentido, es calumniarla. La sedición es crimen, pero la oposición es la libertad misma, en cuanto es la colaboración del país en la gestión de su gobierno. No es la antítesis ni la negación del gobierno, sino su complemento. Donde la oposición falta, el gobierno libre está truncado; el país es medio-libre, y su libertad es la mitad de una libertad completa y regular. Donde todas las libertades no existen respetadas á la vez, se puede decir que ninguna de ellas existe respetada. Ninguno es libre donde no son libres todos, porque la libertad de los otros es el límite de nuestra libertad. El poder ó la libertad del gobierno, se acaba donde empieza el poder ó la libertad reservada al país por la ley fundamental.

No es decir por ésto, que alguna libertad no exista tolerada bajo el peor despotismo. En cuanto poder, la libertad existe cuando menos para el que monopoliza ese poder mismo. El despotismo no es otra cósa que el monopolio de la libertad.

(continuará)

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1525.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA		anual
A plazo fijo hasta $ 30.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	3 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 9 meses	4	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé. MITRE 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.	
Capital realizado	„ 7.000.000	„	„
Fondo de reserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c/legal	— oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	— oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Cangallo 445 al 65 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm 1, Flores, calle Sud-América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital subscripto . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos

A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1.° de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires calle Reconquista número 200.

Capital subscripto. . . .	$ 100.000.000.—
Capital realizado . . .	" 70.031.580.—
Fondo de reserva y previsión.	" 25.944.141.23
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva . .	" 17.681.627.—

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Charcas 1357.
Entre Ríos 715.
Once de Septiembre, Pueyrredón 153.
San José de Flores, Rivadavia 6963.
Triunvirato 892.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente . . .	sin interés	
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 "
A 90 días	3 1/2	3 1/2 "
A seis meses	4	4 "
A un año	4 1/2	4 1/2 "
A dos años	5	5 "
A tres años	5 1/2	5 1/2 "
A cuatro años	6	6 "
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	5	"

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8 "
Descuentos generales . . .	convencional

Buenos Aires, 2 enero 1911. — Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO

"El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

850 — AVENIDA DE MAYO — 856

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto . .	$ 96.380.500.—
Capital realizado . .	" 37.936.485.76
Obligaciones de capital	" 2.000.000.—

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN
Gerente.

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 3226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 481, U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 973.

CAROLINA MUZZILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre.— Precios módicos. Humberto I 1283.

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Torné.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3833 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.— Corrientes 2642, U. Telef. 1818, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 322.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 1 á 5 p. m. Lavalle 1483.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras— Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GÓMEZ

94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo

Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LIBROS y FOLLETOS

Libros y Folletos socialista de Italia y España y medallas de C. Marx de cobre al precio de 20 cent. sin gasto de correo. Unico catálogo es Vida Socialista de Madrid de España y la Crítica social de Italia la Universidad populare y la Vanguardia socialista de Roma ho el Sempre Avanti etc. Precio médico dinero anticipado.

Dirigirse á J. Momo, Colombres 1245 Buenos Aires